

POLÍTICA INTEGRAL DE HSEQ

INSPEQ. INGENIERÍA S.A.S., Presta servicios de ingeniería en las áreas de integridad de activos, inspección y consultoría, mediante ensayos destructivos y no destructivos, en donde sus trabajadores y la gerencia se comprometen a:

- Buscar la satisfacción del cliente, cumplir con las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables (SIG) y compromisos contractuales.
- Asegurar el mantenimiento y mejoramiento continuo de los procesos y del Sistema Integrado de Gestión, incluyendo la generación de espacios para consulta y participación de los trabajadores.
- Innovar en el uso de nuevas tecnologías.
- Ofrecer a nuestras partes interesadas internas equipamiento, instalaciones y métodos acorde para el desarrollo de sus funciones.
- Mejorar continuamente la competencia del personal en pro de calidad de vida laboral y manteniendo los más altos niveles de bienestar y condiciones saludables de los trabajadores a través del sistema integrado de gestión .
- Lograr la eficacia del Sistema Integrado de Gestión.
- Prevenir situaciones de acoso laboral y promover un ambiente de convivencia óptimo entre las partes interesadas, como parte de la intervención de riesgo psicosocial.
- Prevenir enfermedades, lesiones, incidentes y accidentes laborales, así como daños a la propiedad, mediante la identificación y priorización de los peligros, evaluación, valoración y reducción de los riesgos HSEQ y la determinación de los respectivos controles y proporcionar las condiciones de trabajo seguro.
- Prevenir impactos (a los diferentes ecosistemas) mediante el control de los aspectos ambientales a través de buenas prácticas que minimicen el impacto al cambio climático.
- Vigilar mediante la protección y seguridad radiológica a los trabajadores y miembros del público, como una prioridad para la organización con el fin de mitigar los riesgos asociados a radiaciones ionizantes.
- Asignar recursos necesarios para el desarrollo del Sistema Integrado de Gestión HSEQ.
- Proteger, preservar, administrar la integridad, imparcialidad, confidencialidad y disponibilidad de la información.

Esta política se hace extensiva a todas las partes interesadas de **INSPEQ. INGENIERÍA S.A.S.**

Fecha de Revisión: 28 de enero del 2025

EDDIE EBRATT R.
Gerente

GG0101
VERSION 11